

# H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Jueves 24 de Septiembre de 2020

No. Oficio: 716/SM/ADMÓN./2018-2021

Asunto: El que se indica.

C.OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.  
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio número **1040/UTI/ADMIN/2018-2021**, remitido a la suscrita en mi carácter de *Síndico Municipal* de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde se me solicita la siguiente información:

- **El listado de permisos de giros comerciales por mandato judicial**, correspondiente al mes de Septiembre del año 2020.

Al respecto le comento que **NO EXISTEN** permisos de giros comerciales por mandato judicial correspondientes al mes de Septiembre del año 2020.

Sin otro asunto que tratar me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad <sup>Salarial</sup>

C. ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS  
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
JILOTLÁN DE LOS DOLORES  
**RECIBIDO**  
24 SEP. 2020  
C.c.p. Archivo.  
TRANSPARENCIA



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco  
C.P. 49950 Tel. (424) 57 40 120 ext. 0025, 0066 [presidenciampal.jilotlan@gmail.com](mailto:presidenciampal.jilotlan@gmail.com)